

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005		
		VERSIÓN	2		
		FECHA DE APROBACIÓN			
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5	4	2024	

SECRETARIA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: WBEYMAR JULIAN PRADA LEAL	3125325556
10/2025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
Nombre:		
Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO - SIEC SAS		901.613.090-2
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato	O.P.S.	Convenio
X		
FECHA INICIO:	Fecha:	Contrato No.
21/01/2025	20/01/2025	0967/2025
	Plazo inicial	Adición
	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025	

OBJETO		
ALMACENAJE, CUSTODIA Y TRASLADO DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOACHA		

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/05/2025	25/05/2025	FINAL

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
Suministrar el espacio para custodiar y consultar los soportes documentales del archivo central e histórico del municipio de Soacha, cumpliendo con todas las normas establecidas por el AGN para depósitos de archivo	CUMPLE
Trasladar los acervos documentales, incluyendo el transporte, cueigue y descuelgue desde la sede actual del archivo central e histórico hasta las instalaciones del nuevo proveedor	CUMPLE
Realizar el punteo y debido inventario documental consolidado de los expedientes a custodiar, facilitar a la Dirección de Recursos Fisicos y Gestión Documental el Formato Único de Inventario Documental FUID final.	CUMPLE
Digitalizar los soportes documentales que se requieran en las consultas, llámese hoja, plano o libro, incluyendo cueigue y descuelgue, así como inserción una vez termine la consulta. (Envío por correo electrónico).	CUMPLE
Prestar el servicio de consulta documental del archivo central e histórico, brindándole el acceso al personal autorizado de la Alcaldía de Soacha, para inspección en formato físico.	CUMPLE
Allegar documentación física si así se requiere a las instalaciones de la Alcaldía de Soacha prestando el servicio de transporte propio.	CUMPLE
Asegurar el resguardo y confidencialidad de la información custodiada.	CUMPLE
Brindar un sistema de seguridad confiable que permita asegurar el archivo central e histórico de la Alcaldía de Soacha bajo los parámetros establecidos en la ley.	CUMPLE
Asegurar mediante pólizas los posibles riesgos mitigando la pérdida total o parcial de los soportes documentales del archivo central de la Alcaldía de Soacha	CUMPLE
Evaluar los riesgos y aplicar medidas de corrección y reacción consignadas en planes de mantenimiento, de aseo, limpieza y desinfección de depósitos y documentos, así como de prevención de desastres y medidas ambientales	CUMPLE
Realizar los cambios de unidades de conservación que se encuentren en estado de deterioro por unidades de almacenamiento nuevas (cajas X-100 y/o cajas X-200)	CUMPLE
Las instalaciones en las cuales se prestará el servicio deberán cumplir con los requerimientos infraestructurales impartidos en el Artículo 3 del Acuerdo 008 de 2014 normalizados por el AGN	CUMPLE
La estantería en las cuales se prestará el servicio de almacenamiento documental deberá cumplir con los requerimientos estructurales impartidos en el Artículo 3 del acuerdo 049 de 2000 normalizado por el AGN	CUMPLE
Proporcionar periódicamente los formatos de seguimiento de Infraestructura, Monitoreo de Condiciones Ambientales y Control de saneamiento ambiental	CUMPLE
Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según la necesidad del servicio	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


WBEYMAR JULIAN PRADA LEAL
CC 1.073.681.040
Firma del supervisor
DIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL
wbeymar.prada@alcaldiasoacha.gov.co